



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de octubre de 2021

EXP-EXA: 8255/2011

RES. D. N° 209/2021

VISTO:

Los reconocimientos totales y/o parciales otorgados mediante Res. D. N° 127/2014, a la Srta. Girón, Jaquelina Yesica - L.U. Nros. 215.999 (Licenciatura en Energías Renovables) y 217.261 (Licenciatura en Bromatología), mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1999), con las que corresponden a las carreras de Licenciatura en Energías Renovables y Licenciatura en Bromatología respectivamente;

CONSIDERANDO:

Los informes de los responsables de varias asignaturas que corren agregado de fs. 78 a 88 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Girón, Jaquelina Yesica - L.U. N° 215.999, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1999), con las que corresponden a las carreras de Licenciatura en Energías Renovables, de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTOS TOTALES:**

LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES		INGENIERÍA INDUSTRIAL
FISICA 2	Por	Física II + Prueba Complementaria <b>YA APROBADA</b>
ANALISIS MATEMATICO III	Por	Matemática Aplicada + Prueba Complementaria <b>YA APROBADA</b>

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 209/2021

ARTICULO 2° Acordar a la Srta. Girón, Jaquelina Yesica - L.U. N° 217.261, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1999), con las que corresponden a las carreras de Licenciatura en Bromatología, de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTOS TOTAL:**

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA		INGENIERÍA INDUSTRIAL
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General y Química para Ingeniería Industrial y Termodinámica I + Prueba Complementaria <b>YA APROBADA</b>

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 3°: Reconocer la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas cursadas por la alumna recurrente, las que se detallan a continuación:

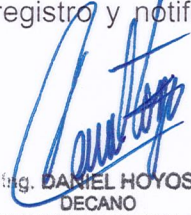
ASIGNATURA	VALIDEZ DE LA REGULARIDAD
QUIMICA INORGANICA (LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA)	31/05/2024

ARTICULO 4° Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.

Get.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa